

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgr. Mario Alfonso Heredia de León
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez</u>	CUI:	<u>1672066481301</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-391-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>68145810</u>
Número de Factura:	<u>1390363740</u>	Serie:	<u>BA068F40</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Julio</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 48,538.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 31/7/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrata: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

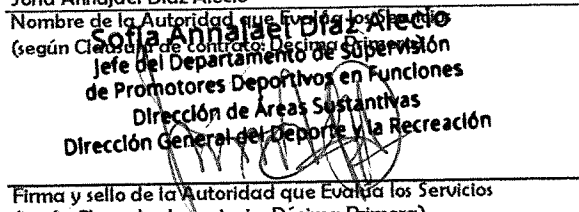
1. Brinde apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado: si es necesario con herramientas de telecomunicación a través de los diferentes medios sociales de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Apoye en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento asignado.
3. Brinde apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento asignado.
4. Brinde apoyo en el seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento asignado.
5. Brinde apoyo en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de áreas Sustantivas.
6. Brinde apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales.
7. Apoye en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas.
8. Apoye y participe en capacitaciones y reuniones de trabajo.
9. Apoye a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en las aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios.
10. Brinde apoyo en reunión regional para fortalecer la gestión interinstitucional del Sistema Nacional de Cultura Física organizada por CONADER.

Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Sofía Annalael Díaz Alecio

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Supervisión)
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos en Funciones
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Magr. Mario Alfonso Heredia de León
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez</u>	CUI:	<u>1672066481301</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-391-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>68145810</u>
Número de Factura:	<u>1390363740</u>	Serie:	<u>BA068F40</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 al 31/7/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 48,538.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 31/7/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Los jóvenes pertenecientes a los Centros de Atención Física CAF del municipio de Olopa mejoraron sus aptitudes técnicas y generaron conciencia sobre la importancia del deporte en la vida diaria.
- La Niñez pertenecientes a los Centros de Atención Física CAF de los municipios de San Jacinto y San José la Arada mejoraron sus aptitudes técnicas y generaron conciencia sobre la importancia del deporte y la recreación en la vida diaria.
- Se beneficiaron 200 jóvenes en el día de la carrera 5k con el programa Juventud en el municipio de Chiquimula
- Se beneficiaron a 300 personas con el programa festivales en el municipio de Esquipulas, Chiquimula.
- Se cumplieron los objetivos para las actividades programadas por lo promotores municipales en sus diferentes CAF de niñez, Juventud y Mujer en los municipios de San Jacinto y San Jose la arada, contando con una participación total de 90 beneficiarios.
- Se benefició a 20 personas en la Conmemoración del día de la Biddeta en el municipio de Chiquimula.
- Se benefició a 320 beneficiarios en la actividad "Copa Paxil Kayala 2024"

Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

Sofia Annajel Díaz Alecio
 Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)
Dir. del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos y Recreación
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
 Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de julio de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez</u>	CUI:	<u>1672066481301</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-391-2024</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>12-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>68145810</u>
Número de Factura:	<u>1390363740</u>	Serie:	<u>BA068F40</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 7,000.00</u>	Período del Informe:	<u>03/01/2024 al 31/7/2024</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 48,538.39</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2024 al 31/7/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos</u>		

Objetivos del Contrato: El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **El Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

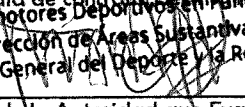
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Apoyé en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas, en el Departamento asignado.
- Apoyé y participé en reuniones de trabajo, con promotores municipales y autoridades del Departamento asignado.
- Se apoyó a los promotores municipales en la elaboración de informes mensuales en el departamento de Chiquimula.
- Se apoyó y acompañamiento en la programación de eventos deportivos que se programaron en los diferentes Centros de Actividad Física en aldeas, caseríos y barrios del departamento de Chiquimula.
- Se apoyó en el seguimiento de los procesos asignados a la dirección de Áreas sustantivas relacionados a la ejecución de los programas sustantivos.
- Se apoyó en la ejecución de las actividades relacionadas al deporte y la recreación en el departamento de chiquimula.
- Se apoyó en el diseño de capacitaciones relacionadas a mejorar el rendimiento de los promotores municipales en el departamento de chiquimula.
- Se apoyó en la verificación del cumplimiento de las planificaciones de los promotores municipales en el departamento de chiquimula.
- Se Apoyo en las actividades ejecutados por programas Sustantivos en los municipios. de Quezaltepeque, Chiquimula y Esquipulas
- Se apoyó en la actividad de la conmemoración del Día de la Bicicleta en el municipio de Chiquimula.
- Se apoyó en la ejecución de las actividades de la Copa Paxil Kayala en todo el departamento de Chiquimula, también llevando a los jugadores a nivel regional y nacional.

Elva Cristina Tello Gómez de Gálvez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Sofia Annajael Díaz Alecio
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
de Promotores Deportivos
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)